

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELEFONO, 2972

Libros para Escuelas Normales, Maestros nacionales y preparación para oposiciones redactados teniendo a la vista los programas y cuestionarios más usuales.

<i>Geografía</i> , por D. Ezequiel Solana.	4,00
<i>Historia de España</i> , por D. Ezequiel Solana.	4,00
<i>Física</i> , por D. Victoriano F. Ascarza.	3,00
<i>Química</i> , por D. Victoriano F. Ascarza.	3,00
<i>Historia Natural</i> , por D. Victoriano Fernández Ascarza.	3,00
<i>Pedagogía general</i> , por D. Ezequiel Solana.	5,00
<i>Didáctica pedagógica</i> , por D. Ezequiel Solana.	5,00
<i>Organización escolar</i> , por D. Ezequiel Solana.	5,00
<i>Historia de la Pedagogía</i> , por D. Eugenio Damseaux y don Ezequiel Solana.	10,00
<i>Gramática y Literatura</i> , por D. Ezequiel Solana.	5,00
<i>Historia Universal</i> , por D. Ezequiel Solana.	5,00
<i>Álgebra</i> , por D. Victoriano F. Ascarza.	5,00
<i>Geometría</i> , por D. Victoriano F. Ascarza.	5,00
<i>Aritmética</i> , por D. Victoriano F. Ascarza.	5,00
<i>Colección de problemas de Aritmética y Geometría</i> , por D. Victoriano F. Ascarza y D. Ezequiel Solana.	4,00
<i>Análisis lógico y gramatical</i> , por D. Ezequiel Solana.	2,50
<i>Método de Corte</i> , por D.ª Encarnación Hidalgo.	7,50
<i>Dibujo Lineal</i> , por D. Ezequiel Solana.	2,50
<i>El Trabajo Manual</i> , por D. Ezequiel Solana.	2,50
<i>Guía del Trabajo manual</i> , por D. Ezequiel Solana.	4,00
<i>Diagnóstico de niños anormales</i> , por D. Anselmo González.	3,00

Pídanse en todas las Librerías, o a EL MAGISTERIO ESPAÑOL.
Apartado, 131, Madrid.

POR LA ESCUELA NACIONAL

Hay que buscar una solución que, mediante un esfuerzo al alcance de la clase, nos lleve en el tiempo más breve posible a un nivel cultural propio de nuestra querida patria.

El Magisterio, para ennoblecer su misión, para darle el vigor y energía que se merece, necesita proponer una y otra tesis, una y otra solución, a la consideración de la clase en general, y ésta despojarla de impurezas, modificarla, transformarla, para que pueda y deba llevarse a la práctica con el concurso de todos, sin distinciones ni jerarquías.

El factor principal es la buena voluntad del Maestro en este importantísimo problema que la nación pone en nuestras manos, y a él deben dirigirse nuestros mayores esfuerzos, nuestro mayor entusiasmo y decidida voluntad, haciendo cuanto esté a nuestro alcance, y rodearlo del mayor número de elementos para que nuestra labor en el menor tiempo pueda convencer al país por los excelentes resultados que adquiera.

Se ve por nuestros gobernantes, en más o en menos, de uno y otro matiz político, el mejor deseo de dar la mayor amplitud a todas nuestras aspiraciones por lo justas, equitativas, base del cimiento nacional, y siempre quedan incompletas, si las comparamos con las de otros países de mayor adelanto cultural, porque son soluciones muy arduas y penosas para nuestro Erario público, que se desenvuelve cada vez en más precarias condiciones.

Por todo esto sería conveniente proponer a la consideración de las Asociaciones estudien detalladamente el medio expresado a continuación u otro de parecidos fines, para que por mediación del Ministerio correspondiente, y para fines puramente educativos y culturales, dictase una disposición encaminada a proponer un diez por ciento de recargo sobre toda clase de espectáculos, establecimientos públicos de recreo, artículos no indispensables para nuestra existencia, etc. (teatros, plazas de toros, circos, cines, bares, tabaco, lotería nacional, vehículos de lujo, hoteles de lujo...)

Con esta suma podrían construirse edificios de nueva planta, reparación de los existentes, prefiriendo los más derruidos; celebración de misiones pedagógicas y culturales en mayor abundancia, inspección médica e higiénica, cantinas escolares, colonias, bibliotecas circulantes, material, roperos escolares, becas para alumnos distinguidos procedentes de la Escuela primaria, aumento de personal y especialización del mismo para cursos de perfeccionamiento, etcétera; todo cuanto se precisa para elevar el nivel cultural y desarrollo físico de nuestra querida infancia.

Para la recaudación y distribución de este importe podía nombrarse una comisión presidida por el Ministro de Instrucción pública, e integrada por personajes de todos los partidos políticos, teniendo derecho preferente aquellos que se hubieren distinguido en la defensa de la Escuela y el Maestro, dando cabida a la Inspección, personal de Normales, Secciones administrativas y Magisterio.

Buscando el apoyo de la Escuela nacional por un medio de esta índole, sería más fácil elevarla, porque si uno dispone de 50 céntimos para una función teatral, no dejará de verla costándole 55; el que posee cinco pesetas para tomar una participación de la lotería nacional, tampoco dejará de tomarla si se le exigen 50 céntimos más, para gastos de vital importancia; el que destine de su sueldo otros 50 céntimos para una cajetilla de tabaco, no dejará de fumarla si le piden 55; el que dispone de diez pesetas para una localidad de preferencia, va a ella igualmente costándole 11; el que tiene un perro por su gusto, para su recreo o necesidad, muy equitativo que contribuya con un pequeño emolumento para estos fines; el que se acostumbra a frecuentar casas de juegos de azar, continuará yendo aunque se le pidan dos pesetas como derechos de entrada...

Hacer opinión por medio de actos y reuniones públicas será más costoso redimir la Escuela nacional, y más difícil encontrando siempre oposición en las clases pudientes; defendiendo sus in-

tereses, y con razón, en la creencia de que serán aumentados sus tributos forzosos y cargas nacionales, ya muy recargados en la actualidad. En el último recargo en la contribución territorial e industrial, entre otras cosas, se alegaba la gran necesidad por el aumento de sueldos al Magisterio nacional. Pensar que serán reducidas ciertas partidas innecesarias del presupuesto del Estado y se dedicarán a Primera enseñanza, es un sueño que no se ha realizado todavía y no debemos confiar en él.

Debemos también formar un cuadro de honor, y conservarlo en la Escuela como un documento de valiosa importancia, con los nombres de todas aquellas personas que han contribuido y contribuyen con sus donativos al mejoramiento de la Escuela nacional. Colocar

igualmente huchas petitorias en lugar adecuado, con ésta o parecida inscripción: «Para aumentar el material escolar», para que los niños y personas que frecuenten la Escuela echen en ella lo que tengan voluntad. Abriendo dicha hucha en época determinada, una vez por lo menos al año, estando presentes los niños o adultos, justificando su inversión públicamente, dejando nota de lo adquirido en sitio adecuado y público, para no dar lugar a que pueda creerse va a poder del Maestro, aumentando de esta manera el mayor deseo de contribuir voluntariamente a dar facilidades a la Escuela.

LEANDRO BARRIOS

Artozquí (Navarra), agosto 1923.

Asociaciones de Maestros

Carballada (Zamora).—Se convoca a todos los Maestros de esta sección, asociados y no asociados, a sesión extraordinaria que tendrá lugar en el local de costumbre el día del pago del mes actual.

Advirtiendo a los individuos que cobran sus haberes por conducto del cartero u ordinario que esta mensualidad no se pagará sino personalmente al interesado, y después de haber celebrado la sesión.

Os saluda y ruega la puntual asistencia vuestro compañero y presidente,

J. FUENTES



Valencia de Don Juan (León).—Con arreglo a los artículos 10 y 41 del Reglamento, se convoca a los Maestros de este partido, socios o que deseen serlo, a la sesión extraordinaria que bajo la presidencia del vocal respectivo de la directiva de partido o del socio que los compañeros designen, celebrarán las secciones de Valdevimbre, Villaquejida, Valderas, Matadeón y Santasmartas el 8 del próximo septiembre, a las nueve de la mañana, en las Escuelas de niños de las citadas localidades, y la de Valencia el día 9 a las diez y media de la mañana, en el local de costumbre; a

ésta asistirá un representante de cada una de las anteriores con el objeto de hacer al final el resumen de los acuerdos en todas adoptados. De estos acuerdos llevarán acta en la cual conste el número de votos emitidos en pro y en contra de cada acuerdo, y lo mismo de las proposiciones desechadas.

Se recomienda la asistencia de todos, hoy más necesaria que nunca para dar vida a nuestras moribundas asociaciones.

El Presidente, FLORENCIO DEL BLANCO.

Nota.—Si por aprobarse los almanques no comenzase el curso escolar en algunas Escuelas hasta el 15 de septiembre, estas sesiones se verificarán los domingos 30 de septiembre y 7 de octubre, respectivamente.



Piedrahita (Ávila).— En cumplimiento a la circular publicada por la Inspección sobre arreglo al almanaque escolar, se convoca a todos los señores Maestros y Maestras, asociados y no asociados, para que concurren el día 8 del próximo septiembre en el local de costumbre. Los compañeros que no puedan asistir deben mandar, por escrito, su opinión.

El Presidente, ANGEL HERNANDEZ.

SECCIÓN OFICIAL

INDICE DE LA «GACETA»

Agosto 29.—Real decreto nombrando Jefe de Administración civil de tercera clase de este Ministerio a D. Enrique de Mesa y Rosales.—(17 agosto).

—Real orden nombrando Inspector de Primera enseñanza de la provincia de León a D. Modesto Medina Bravo.—(14 agosto).

—Otra ídem Profesor numerario de Pedagogía, su Historia y Rudimentos de Derecho y Legislación escolar de la Escuela Normal de Maestros de Las Palmas a D. Juan Roura Parella.—(14 de agosto).

—Otra ídem Inspector de Primera enseñanza de la provincia de Jaén a don Santos Sampere y Sarasa.—(14 agosto).

—Otra aceptando el donativo que con destino a la Biblioteca Nacional ha hecho el Sr. Ortega Morejón.—(27 agosto).



8 AGOSTO.—O.—OPOSICIONES

Continuación de las relaciones de aspirantes a plazas del Escalafón del Magisterio nacional primario, anunciadas a oposición por Real orden de 3 de julio último, «Gaceta» del 8, que tienen completos sus expedientes a que se refiere la orden de 3 del actual.

TRIBUNAL DE ZARAGOZA

Maestras.

- 253, Doña Ascensión Camón Bertol.
- 254, Pilar Gómez de Segura García.
- 255, Josefina Beramendi Jaurrieta.
- 256, Baltasara Tornil Bañellón.
- 257, Baltasara Salas Rocha.
- 258, Felisa Colera Pina.
- 259, Gregoria San Pedro Martínez.
- 260, Crescencia Rodrigo Adaz.
- 261, María C. Moren Esperanza.
- 262, Victoria Arrate Vélez.
- 263, Agustina Villanueva Goibuzu.
- 264, Pilar Navarro Galindo.
- 265, Buenaventura Blasco Muñoz.
- 266, Oliva Agudo Lázaro.
- 267, Gregoria Suso Hernando.
- 268, Pilar Peco de Pablo.
- 269, María del R. Valduertales del Río.
- 270, Angeles Palacios Guinda.
- 271, Ludjeria Iñiguez Hernando.
- 272, Braulia Villa Montehermoso.
- 273, Anunciación Salas.
- 274, Miguela Supervía Amigó.
- 275, Cinta Bel Puchol.

- 276, Manuela M. Pilar García Gómez.
- 277, Pilar Rotella Aloras.
- 278, Lorenza Catalán Lacosta.
- 279, Josefa Marín Armillas.
- 280, Fidela Mancho Gil.
- 281, Francisca A. Marco Bertos.
- 282, Asunción Hernández Ruiz.
- 283, María Borja Joven.
- 284, Julia Villellas Campos.
- 285, Aurea García Gómez.
- 286, María Altura Masagué.
- 287, Felisa Cano Iriarte.
- 288, Enriqueta Aroca Gorraíz.

TRIBUNAL DE BARCELONA

Maestras.

- 141, Doña Teresa Guinart Vergés.
- 142, María Franco Vilbellas.
- 143, Rosa Gispert Ferran.
- 144, Ana Tavin Escarri.
- 145, Mercedes Pérez Naves.
- 146, Carmen Tur Riera.
- 147, María Tur Riera.
- 148, Rita Gibernau y Riera.
- 149, Catalina Jimeno Charco.
- 150, Francisca Riera Roca.
- 151, Carmen Gormals Barenis.
- 152, María Sans Rofes.
- 153, Francisca Martorell Pedrola.
- 154, Josefa Tallada y Prades.
- 155, Eurica Carbonell Reig.
- 156, Adela Ribó Sanahuja.
- 157, Concepción Casañas Cerdá.
- 158, Mercedes Manresa Soler.
- 159, María de los A. Moncanut Vila.
- 160, Montserrat Morera Monsó.
- 161, Francisca Puig y Solana.
- 162, Francisca de Cabanyes y Vila.
- 163, María Camps y Elías.
- 164, Margarita Cortadellas Ballasar.
- 165, Elena Lezcano y Mestre.
- 166, Concepción España Terol.
- 167, Amparo Homs y Guipá.
- 168, Matilde Zamora Tosa.
- 169, Felipa Alonso y García.
- 170, María Rosa Chiva Díaz.
- 171, Rosa Valero Manchón.
- 172, Antonia Serrapiñana Guinjule.
- 173, Concepción Puset Gironella.
- 174, Luisa Piferrer Marqués.
- 175, Anita Plaja Trull.
- 176, Teodora Guardia y Fernández.
- 177, Mariana Cambra Zalamero.
- 178, Francisca Jaime Cerdá.
- 179, Francisca Bosch Terrasa.
- 180, Magdalena Pons Palau.
- 181, María Rabert Pujol.
- 182, Pilar Dorca González.
- 183, Elvira Figuerola Forquerna.
- 184, Enriqueta Roviza Franqueso.

- 185, Elisa Bosch Clos.
- 186, Francisca Trías Feliú.
- 187, Pilar Puig Teixidor.
- 188, Francisca Cortada Vilalta.
- 189, Montserrat Aguiló Viñals.
- 190, Josefa Bauzá Pérez.
- 191, María Estrella Oliveres Coromina.
- 192, Angeles González Muñoz.
- 193, Montserrat Sabatés Blanch.
- 194, María de la P. Vives Alemán.
- 195, María de los D. Roure y Pué.
- 196, Teresa Viñals Aragay.
- 197, Vicenta María Sarrien Jimeno.
- 198, María Josefa Mestre Llobet.
- 199, Amparo Vilaseca y Rovira.
- 200, Ramona Calvet y Mazana.
- 201, Matilde Mañosa Nompant.
- 202, Asunción Martí Espí.
- 203, Isabel Rotllán Tibau.
- 204, Mercedes Pijuán y Pijuán.
- 205, Ramona Viver Civit.
- 206, Narcisa Barceló Sastrae.
- 207, Rita Birbá Blase.
- 208, Josefa Boch y López.
- 209, Concepción Cortinas Benajas.
- 210, Agustina Viles Balaqueri.
- 211, Eloísa Martín y García.
- 212, Angela Maestre Semba.
- 213, Alicia Morales Casca.

TRIBUNAL DE LA LAGUNA

Maestras.

- 1, Doña María A. de Sancho Martínez.
- 2, Laura Picar Cano.
- 3, Antonia T. Alfonso López.
- 4, Manuela de Paz Simón.
- 5, Felismina Rodríguez Betancor.
- 6, Elena Ramos León.
- 7, María Rodríguez García.
- 8, Josefa Pérez González.
- 9, Inés Lacoiz Villanueva.
- 10, Justa L. Hernández Hernández.
- 11, Angelina González Rodríguez.
- 12, María de J. Ramírez Alvarez.
- 13, Sebastiana González García.
- 14, Amparo Medina García.
- 15, Hortensia Melchor Pérez.
- 16, Dolores Barrera Ponce.
- 17, Eugenia Calero Labesse.
- 18, Dolores Martín Fleitas.
- 19, Juana Guerra Algarrada.
- 20, Sara Gil Cruz.
- 21, María del C. Guntín Mera.
- 22, Julita Sánchez Ramírez.
- 23, Sofía Benítez e Inglott.
- 24, Mercedes Godoy León.
- 25, Inocencia Alayón Martín.
- 26, Josefa Febles Expósito.
- 27, Rita Perez Montesdeoca.
- 28, Faustina Delgado Suárez.
- 29, Tarcila Febles Expósito.
- 30, Emilia González Díaz.
- 31, María de la E. Delgado Expósito.
- 32, Dolores Cabral Angulo.
- 33, María Alfonso González.

- 34, Irene López Herrera.
- 35, Antonia Martín González.
- 36, Argelia Rodríguez Rodríguez.
- 37, Demetria Pérez Díaz.
- 38, Delfina Laforga Dalls.
- 39, Juana López de V. Rodríguez.
- 40, María de las N. Rodríguez Martín.
- 41, Señorina Díaz Reyes.
- 42, Juana Evora Pérez.
- 43, Leoncia M. del C. Martínez C.
- 44, Ana Pérez Bargas.
- 45, María de los A. Martín Fuentes.
- 46, Heliodora Umpiérrez Franquiz.
- 47, María de los A. Rodríguez Ferraz.
- 48, Josefina Perdomo.
- 49, Regina Suárez Herrera.
- 50, Ana Fernández Martínez.
- 51, Francisca Izquierdo Llanos.
- 52, Josefa Tresguerras González.
- 53, Candelaria Alfonso López.
- 54, María del C. Alenso González.
- 55, Vicenta Fernández Fernández.
- 56, Josefa Lorenzo García.
- 57, Inocencia Durán Casañas.
- 58, Celia Rodríguez Gómez.
- 59, Carmen Gutiérrez y Déniz.

Maestros

- 1, Don Juan Mesa Pérez.
- 2, Marcos Jorge Morales.
- 3, Emilio Marrero Padilla.
- 4, Antonio Seán del Pino.
- 5, Eduardo Rivero Ramos.
- 6, José Martell Rodríguez.
- 7, Teodoro Artilles Rodríguez.
- 8, Benito Navarro Sarmiento.
- 9, Juan Valenciano Curbelo.
- 10, Francisco Armas Perdomo.
- 11, Antonio Ojeda Medina.
- 12, Mario Silarez Lubary.
- 13, Manuel Benítez Hernando.
- 14, Domingo Díaz Martín.
- 15, Francisco Pérez Algarrada.
- 16, Telesforo Valcárcel Sorvilla.
- 17, Manuel Santos Díaz.
- 18, Francisco Seán del Pino.
- 19, Emiliano S. Martín Hernández.
- 20, Fernando Romero González.
- 21, Manuel Martínez Cabrera.
- 22, José Zerfra Suárez.
- 23, José Puerta Pérez.
- 24, Jacinto Medina Domínguez.
- 25, José Leonardo Lappia Quiros.
- 26, José Gregorio Pérez Sicilia.
- 27, Juan Lirón Lozano.
- 28, Julio Sánchez Espina.
- 29, Antonio Hernández Izquierdo.
- 30, Elías González Rodríguez.
- 31, Antonio Gregorio Beltrán.
- 32, Baldomero Bethencourt Francés.
- 33, José Galán Hernández.
- 34, Julián Gómez Pérez.
- 35, Andrés Fernández Bethencourt.
- 36, Luis Fernández Pérez.
- 37, Diego Aguilera Bernabé.

- 38, Aurelio Melchor Pérez.
- 39, Juan Ramos Cabrera.
- 40, Manuel Marcos de la Concepción.
- 41, Antonio González Cabrera.
- 42, Samuel Ramírez Acosta.
- 43, Francisco Marrero Díaz.
- 44, Remigio Sáenz Infante.
- 45, Jerónimo Acebedo Valcárcel.
- 46, Alvaro de las Casas Rouriguez.
- 47, José Hernández Caño.
- 48, José A. Fernández Pérez.
- 49, Baldomero García Alfonso.
- 50, Antonio Mejías Peña.
- 51, Manuel Bautista Ramos.

TRIBUNAL DE MURCIA

Maestras.

- 76, Doña Bernarda García de la Calora
- 77, Irene Serrano Díaz.
- 78, Carmen Cuenca y Hernández.
- 79, Trinidad Grau Picó.
- 80, Jacinta Boix Berenguer.
- 81, Pilar Villora Serrano.
- 82, Josefa Arroniz Almagro.
- 83, María de la C. Lanzarote y G.
- 84, Isabel María Carrillo y García.
- 85, María del C. Carbonell y Avilés.
- 86, María de la Luz Villazón Alonso.
- 87, Teresa Serrano Jiménez.
- 88, Carmen Baró Benedé.
- 89, Pura Bosque Carceller.
- 90, Natividad García Yáñez.
- 91, Josefa García Nogales.
- 92, Dolores Gutiérrez Sánchez.
- 93, Eulogia G. de las Bayonas Muonera.
- 94, Hipólita Navarro y Gijón.
- 95, María de los D. Gál y Ruiz.
- 96, María Blázquez Mancebo.
- 97, Rosa García Alfonso.
- 98, Antonia García Ayalla.
- 99, Josefa Delgado Lorenzo.
- 100, Lucía Delgado Lorenzo.
- 101, Laura Egea Quílez.
- 102, Aurora Mellado García.
- 103, Justina Parviense Galvache.
- 104, Candelaria Saura Alballadejo.
- 105, Josefa Muñoz Martínez.
- 106, María Hernández López.
- 107, Ana María Gadea Orense.
- 108, Cándida Pérez Pérez.
- 109, María Pastor Alarcón.
- 110, Julia Victoria Calafi.
- 111, María de la C. Valdés y Antolí.
- 112, María Teresa Silvestre Abad.
- 113, María Jesús M. Cañizares.
- 114, María Pastor Guijarro.
- 115, Salomé Ruiz Plá.
- 116, Isabel Adellina S. Blázquez.
- 117, Ovidia Palunza Chapín y Osorio.
- 118, Mercedes Vellore Bueno.

- 119, María Eduvigis Sáez y Ponce.
- 120, Amalia Pillanelles y Sala.
- 121, Isabel Caparrós González.
- 122, Juana Cervantes y Domene.
- 123, María del C. Fernández Aguilar.

TRIBUNAL DE OVIEDO

Maestras.

- 290, Doña Leonor García Flores.
- 291, Justa E. Martínez Antuña.
- 292, María M. López Díaz.
- 293, Jesusa Blanco Cortina.
- 294, Fidella Díez Serra.
- 295, María J. Monasterio López.
- 296, Florentina García Gómez.
- 297, Esperanza Baños Baños.
- 298, María López de Uzalde.
- 299, Elisa Calzón Malló.
- 300, Guadalupe Costilla Sánchez.
- 301, María del C. Costilla Sánchez.
- 302, María G. Fernández Fernández.
- 303, Marcelina Fernández Rodríguez.
- 304, María del A. Martínez Amago.
- 305, Onorina Junquera.
- 306, Elisa Martínez Rodríguez.
- 307, María de los D. Alonso Delgado.
- 308, Filomena Alvarez Rodríguez.
- 309, Josefa R. Medio García.
- 310, Angela Evangelina Fernández.
- 311, Rosario Suárez González.
- 312, Peregrina Vicente Méndez.
- 313, Manuela Alonso Muñiz.
- 314, María de la C. Cato González.
- 315, María C. Palizio Alvarez.
- 316, Cándida Arias Suárez.
- 317, Adellaida García Lobo.
- 318, Filomena Alonso Fernández.
- 319, Aquilina Fernández Fernández.

TRIBUNAL DE SEVILLA

Maestras

- 123, Doña Consuelo García Fernández.
- 124, María Luisa Cárdenas.
- 125, María V. Díez Bustos de Molina.
- 126, Isabel Rossy Díez.
- 127, Matilde Hernández González.
- 128, Dolores Rojas y Ramírez.
- 129, Antonia Castizo López.
- 130, María R. Cobos de Guzmán.
- 131, Eulalia Gijón Armazones.
- 132, Antonia Flores Núñez.
- 133, Purificación Centeno y García.
- 134, María T. Luinde Contreras.
- 135, Angela Luinde Contreras.
- 136, Felisa Martín Romero.
- 137, Leonarda Estrella Acosta.
- 138, Aurora Serrano Palomino.
- 139, María de las A. Garrido.
- 140, María del S. Marín Moreno.
- 141, Eugenia Sánchez García.
- 142, Juana Madueño López.
- 143, Elvira Muños Dutoll.
- 144, Natividad Murillo Sánchez.

- 145, Matilde Casanova Guirado.
 146, María T. Muñoz Espinosa.
 147, María Jacinta Cazalla Ortega.
 148, Josefa Zurita y Ruiz.
 149, Gertrudis Ríos Marín.
 150, María Velasco Segura.
 151, Aurora Toro Martín.
 152, Encarnación Ruiz Povías.
 153, Gertrudis Molinero Domínguez.
 154, Isabel Herrero López.
 155, María de los R. Gallán.
 156, María Galiana Serra.
 157, Ana Dolores Acosta.
 158, Ana Guiraun Martín.
 159, Angustias Guiraun Martín.
 160, Emilia Gauste Cano.
 161, Adela Becerra Domínguez.
 162, María Carmen García Miqueli.
 163, María Mendiola Núñez.
 164, Asunción Pizarro Espí.
 165, María Josefina Ramos Castro.
 166, María de los R. Movilla Montero.
 167, Matilde Zurita Solaz.
 168, Josefa Fito y Domínguez.
 169, María de las M. Aguilar Pérez.
 170, María Rodríguez González.
 171, María Robles Orellana.
 172, Asunción García y Moreno.
 173, Josefa Gavala Calderón.
 174, Carmen Martín Pérez.
 175, Ignacia Alvarez Berrocal.
 176, María de la P. García de Castro.
 177, Aurora González Santero.
 178, Carmen García de Castro.
 179, Eufemia Gómez Guirado.
 180, Rosa Pérez de Cárdenas.
 181, Francisca Real Benítez.
 182, Ramona Rodríguez Caballero.
 183, Carmen Rodríguez y Rodríguez.
 184, Isabel Martín Domínguez.
 185, Angeles Alvarez Muñoz.
 186, Celestina Atagaya Blanco.
 187, María de los A. Alvarez Alonso.
 188, Catalina García Martínez.
 189, Concepción Barrero Tinoco.
 190, Faustina Macano Buiza.
 191, Esperanza Pavulla Romero.
 192, María del Rosario Moreno Mayen.
 193, María Antonia C. Gómez.
 194, Cecilia Blanca Pérez.
 195, Millagros Alvarez García.
 196, Gregoria Santacruz Santisteban.
 197, Luisa Renta Sanz.
 198, María C. García Miqueli.
 199, Teresa Pereira Gallego.

TRIBUNAL DE VALENCIA

Maestros

- 95, D. Ricardo Díaz de R. Tanet.
 96, Rafael Sánchez Fuentes.
 97, José Fúster Mallofré.
 98, Vicente Ramos Antequera.
 99, Luciano Romero Fuertes.
 100, Hipólito Tío Sánchez.
 101, Juan Bautista Pastor Pousoda,
 102, Novito Catalán Garzarán.
 103, Salvador Monfort Sigues.
 104, Bernardino Martínez Bisbal.
 105, Manuel Bañuels Nadal.
 106, Vicente Puig Tormo.
 107, Salvador Díaz Martínez.
 108, Rafael Alegre Gálvez.
 109, Ramón Coll Belenguer.
 110, Miguel Zapater García.
 111, Manuel Dobán López.
 112, Enrique Aguilar García.
 113, José Verdeguer Burdeos.
 114, Vicente Nicolau Balaguer.
 115, Francisco Lozano Martínez.
 116, Juan Francisco Gil Sariano.
 117, Salvador Mullor Bañón.
 118, Joaquín Gresa Montolio.
 119, Modesto Valls Marcho.
 120, Arturo Bel Valero.
 121, Juan Sendra Torrent.
 122, Gaspar Ginés Serres.
 123, Alberto Carrasco Comendador.
 124, Angel Francisco Royo Silvestre.
 125, Emiliano Nicasio Pérez Lacasa.
 126, Vicente Pérez Miñana.
 127, Manuel Domenéch Tejedor.
 128, Manuel Garzarán Villarroya.
 129, Juan José Corbalán Dolz.
 130, Vicente Fabrgat Balaguer.
 131, José Diegos Ferreres Beltrán.
 132, Joaquín Guillén Tarazona.
 133, Francisco Catalán Macián.
 134, Manuel Giner Pascual.
 135, José Ramón Muñoz.
 136, Francisco Pellegrín Rubio.
 137, Francisco Caudel Jerez.
 138, Rafael Madrigal Más.
 139, Tomás Blesa Francia.
 140, Jesús Navarro Briomes.
 141, José Salvador Peiro.
 142, Filomeno Raún Giner Cerver.
 143, Salvador Mira Jiménez.
 144, José María Salazar Hernández.
 145, Emilio Carbonell Amorós.
 146, Jorge Zuriaga Cercos.
 147, Enrique Villa Orts.
 148, Miguel Vilana Galiana.
 149, Enrique Miguel Sánchez.
 150, Pascual Sevilla Hernández.
 151, Rafael Alegre Marco.
 152, Francisco Pérez Fecha.
 153, Demetrio Parra Sáez.
 154, Vicente Llobel Ferrer.
 155, Leonardo Pastor Gómez.
 156, Fernando Sales Olivert.
 157, José Rius Zunán.
 158, Ignacio Salvador Aldea.
 159, Salvador Seda Sicardo.
 160, Miguel Fúster Aguiló.
 161, Sebastián Frau García.
 162, Indalecio Alcaraz Andrés.
 163, Vicente Viñuelas Ortiz.
 164, José García García.
 165, León Castillo Lloret.
 166, Carmelo Aleina León.
 167, Enrique Ballester Tormo.

168, Manuel Bernarda.
 169, Antonio Llopis Gosálvez
 170, Federico Tomás Domínguez.
 171, Segismundo Martín Julián.
 172, José Monué Cabré.
 173, José Esteve Selvá.
 174, Angel Eскурra Sánchez.
 175, Julio Barberán Escorihuela.
 176, Santos Ernesto Fondevila.
 177, Juan Bautista Ros Nicasio.
 178, José María Ros Llunch.
 179, Jaime Serra Martorell
 180, Salvador Aquid Barber.
 181, Ricardo Recuero Yagüe.
 182, Eñías Pérez Pinazo.
 183, Amado Bernal García.
 184, Rigoberto Belda Redón.
 185, Adrián Fernando Broceta.
 186, Juan Bautista Gargallo Querol.
 187, Eladio Buj Guillén.
 188, Vicente Alvarez Pons.
 189, Francisco García Alcón
 190, Manuel Gabalda Santerio.
 191, José Domingo Nicolás.
 192, Miguel Ramón Uhlman.
 193, José María Miquel Porcal.
 194, Rafael Tudela Polop.
 195, José María Bruño Trigo.
 196, José Medina Mareca.
 197, Arturo Tapia Martínez.
 198, Nicolás Cortés Martínez.
 199, Salvador Ibiza Mayans.
 200, Román Gascó Meliá.
 201, Rufino García López.
 202, Pedro Ferrandis Burguete.
 203, Germán Mora Santerio.
 204, José M. Michavila Garcés.
 205, Baldomero Vendrell Gómez.
 206, Francisco Pastor Romeu.
 207, Miguel Ortí Calvo.
 208, Alejandro Vicente Iborra
 209, Miguel Pastor Balaguer.
 210, Vicente Ramón Mousó.
 211, Juan Bautista Almarch Forteo.
 212, José María Albert Carbonel.
 213, Miguel Antonio Mora.
 214, Emilio Collell Fontanet.
 215, Francisco Catalá Montañés.
 216, Jacinto Matarredona Alegre.
 217, Andrés Calvete Brú.
 218, Vicente Alayrach Izquierdo.
 219, Joaquín Ramírez Ferriols
 220, Aniano Marcos Górriz Pastor.
 221, José Mores Merín.
 222, Manuel Jimeno Biosca.
 223, Juan Sáez Martínez.
 224, Roque Bellido Dolz.
 225, Enrique Gomar Agud.
 226, Julio Sancho Serra.
 227, Alfonso Iniesta Corredor.
 228, Juan Bautista Gomar Tur.
 229, Francisco Bohyer Llovel
 230, Pedro Crespí Cánaves.
 231, Adolfo Albuixech Ortiz.
 232, José María Silvestre Pérez.
 233, Eduardo Montolín Molinar.

234, Gaspar María Arensa.
 235, Ismael Roca Llopis.
 236, Rafael Blasco Alcón.
 237, Manuel Martí Ferrando.
 238, Miguel Llorens Martínez.
 239, Bautista Alemany Solbes.
 240, Salvador Garcerá Corresa.
 241, Eduardo Tejedor Poveda
 242, José María Reverte Messeguer.
 243, Rafael Bea Delort.
 244, Julián González Torres.
 245, Luis Díez Sanz de Andino.
 246, Miguel Mercader Roig.
 247, Aniceto Villalba Fonfría.
 248, Joaquín Año Valverde.

TRIBUNAL DE ZARAGOZA

Maestros

197, Martín Omeñaca Ruiz.
 198, Enrique Calvera Aguilar.
 199, Francisco Campillo Herrero.
 200, Nicomedes García Arribas
 201, Manuel López Morillo.
 202, Felipe Arribas Velilla.
 203, Hilario Gómez García.
 204, Luis Marin Esquín.
 205, José María Saral Latrañ.
 206, Antonio Díez Gil.
 207, Teófilo Martín de Pablo.
 208, Bartolomé Pujol Bemasar.
 209, Cecilio de Miguel Gonzalo.
 210, José Domingo Gardó.
 211, Vicente Enrique Muñoz Gómez
 212, Bernabé Marin Pascual.
 213, Serviliano Capellán Martínez.
 214, Julián Aranas del Hoyo.
 215, José María Félix Peña Pérez.
 216, Leandro A. Sanelemente Orús.
 217, Manuel Poblete Domingo.—(Gaceta 26 agosto).

(Gaceta 25 y 26 agosto).

(Continuará).

GUIA PRACTICA DEL TRABAJO MANUAL

FOR

D. Ezequiel Solana.

Libro indispensable en toda Escuela donde quieran emplearse estos trabajos, tanto en papel, como en cartón y alambre.

Forma un volumen de 214 páginas.

Ejemplar, 4,00 pesetas.

PHASE EN TODAS LAS LIBRERIAS

SECCIÓN DE NOTICIAS

DEL MINISTERIO

Primera enseñanza. — Se transforma definitivamente en graduada, con tres secciones, la Escuela unitaria del Hospicio de Granada.

—Se separa definitivamente de la enseñanza a doña Pascuala García Herranz, Maestra de Ruesca (Zaragoza).

—Se concede dispensa de defecto físico para cursar y ejercer el Magisterio a doña María Gallardo.

—Se concede la excedencia inimitada a doña Pilar Aparicio, Maestra de Olleiros de Teraj (Zamora).

—Se desestima recurso interpuesto por D. Manuel García Pérez, Maestro de Orellana de la Sierra (Badajoz), contra orden de la Dirección general de Primera enseñanza.

—Idem de D. Francisco Rodríguez, Maestro de Tarifa (Cádiz), contra acuerdo de la Inspección de Algeciras.

—Se nombran Maestros sustitutos: de Moraleja de Matababras (Ávila), a don Abraham Pintado; de Fornariz (Zamora), a D. Francisco Pardomingo; de Píñilla de los Barrancos (Burgos), a don Victoriano Martín; de Carucedo (Coruña), a D. Pablo Carcaño; de Valviadero (Valladolid), a D. Fortunato Álvarez de la Rosa; de Portell (Castellón), a D. Carmelo Alcina Lon; de Villafranca (Alava), a D. Vital Ruiz de Arcante, y de Santibañez de Ordás (León), a don Salvador Pérez; de Poboleda (Tarragona), a D. Luis Rovira; de Tapuja en Los Llanos (Canarias), a D. Felipe Simón Sosvella; de Ventas de Huelma (Granada), a doña Martirio Pérez González; de Santiago de Molinillos (León), a doña Ricarda Fernández Robla; de Botija (Cáceres), a doña Esther Holgado; de Alozaina (Málaga), a doña María Gallardo Ruiz; de Fontanar (Guadalajara), a doña Inés Martínez; de Albaijar (Navarra), a doña Felipa Machinandarena; de Pedrajas (Soria), a doña Martina Martínez; de Toralla (Lérida), a doña Dolores Saura; de Huertos (Segovia), a doña Filiberta Yangües; de Venta de San Vicente (Ávila), a doña Patricia Vargas; de Arboleas (Almería), a doña Asunción Ve-

ga; de Carpio de Tajo (Toledo), a doña Eugenia Rodríguez, y de Castellciutat (Lérida), a doña Carolina Martínez.

—Se jubilan por edad a D. Juan Francisco Gorgojo, Maestro de Villamanta (Madrid); a doña Asunción Cayuela Flores, de Martorell (Barcelona), y a doña María Aurora Sánchez, de Quismondo (Toledo).

CRONICA GENERAL

De Marruecos

«El alto comisario de España en Marruecos participa lo siguiente:

En la zona oriental sin novedad. Según manifiesta capitán general de la Escuadra, llegó «Gibef Musa» al lugar donde se encuentra el acorazado «España», y reconocido el buque por su buzo, espera su salvamento si el tiempo continúa ayudando como hasta aquí. Vaporos «Valkiria» y «Salvator» llegarán a dicho lugar esta noche.

En la zona occidental, en Lestoha, ha sido herido en tiroteo sostenido por el bloqueo del río, el soldado de Regulares Ben Mohamed Mussani.»

—La tercera «mía» de Infantería y la segunda de Caballería, destacadas en Sidi Yacub, han efectuado un reconocimiento en los montes Kelatcha. Durante la noche se emboscaron en el morabo de Sidi Ali y en un pozo cercano, desde donde pudieron observar diversas fogatas en Bufeduner; pero al amanecer recorrieron aquellas inmediaciones, reconociéndolas detenidamente hasta la antigua posición de Hal y el collado de Tin Lao, sin encontrar nada anormal. Las fuerzas regresaron a Sidi Yacub sin novedad.

—La batería de 105 emplazada en Tapersit abrió fuego sobre una concentración enemiga que se hallaba en el poblado de Axxul, causándole bajas vistas desde Tizzi-Assa.

—Hay esperanzas de que se salve el acorazado «España». Ya han llegado y comenzado sus trabajos los buques de salvamento ingleses. Si el tiempo no empeora, se espera que dentro de cuatro días quedará en salvo.

De Madrid

El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que, teniendo en cuenta las peticiones del cardenal primado de España, de la madre y hermana del suboficial Sr. Ardoz,

muerto por los sediciosos en Málaga, y otras muchas que se han recido de todo el país, el Gobierno aconsejó el indulto del cabo Sánchez Barroso, y el Rey firmó anoche un decreto conmutándole la pena a que había sido condenado.

—El Gobierno niega en absoluto la supuesta dimisión del alto comisario. Es posible que venga a Madrid el Sr. Silveira, según el ministro de Estado dijo al jefe del Gobierno en San Sebastián; pero al pedir la necesaria autorización ni expresa disgusto ni indica nada que pueda parecer una dimisión. Quiere venir para hablar del problema de Marruecos con el Gobierno, en lo que se refiere a la línea definitiva.

—Hoy se reunirá el Consejo de ministros, en el que se ha de acordar la línea de conducta en la cuestión de Marruecos.

—Ante la Comisión de responsabilidades compareció el general Marina. Se ha teleografiado a los vocales ausentes para reunirse el día 4 y comenzar, en vista de los informes y documentos, a concretar las acusaciones.

De provincias

Se ha reunido en el Ayuntamiento de Sevilla, presidida por el alcalde, la Comisión especial de navegación aérea, acordando que la Alcaldía se dirija con toda urgencia al ministro de Fomento interesándole noticias del anteproyecto de estación aérea Sevilla-Buenos Aires, cuya concesión es de vital importancia para esta ciudad.

Escuela Normal Central de Maestros

Legado del Excmo. Sr. D. José Patricio Clemente y López del Campo

En la primera quincena del próximo mes de octubre se adjudicarán dos premios de este legado, consistentes en el importe de dos títulos de Maestra de Primera enseñanza, mediante las condiciones siguientes:

1.^a Las aspirantes, que deberán haber terminado su carrera en el presente curso, dirigirán sus instancias, en papel de peseta, al excelentísimo señor Delegado regio de esta Escuela Normal, antes del día 1 de octubre, acreditando la condición de pobreza y aportando aquellos datos que estimen necesarios acerca del estado económico en que viven.

2.^a Los ejercicios serán escritos acerca de tres temas, uno de Pedagogía, otro de análisis gramatical y el último de problemas de Matemáticas, reservándose el Tribunal el derecho de hacer preguntas sobre dichos temas y ejercicios.

3.^a El Tribunal que haya de juzgar los ejercicios de las aspirantes, antes de empezar éstos, oyendo al Claustro de Profesoras, revisará los expedientes y hará las investigaciones que estime procedentes para proponer o no al señor Delegado regio, en quien reside el Patronato de esta Institución, que sea excluida alguna aspirante en quien no concurren las condiciones exigidas.

Nota.—Las señoras favorecidas con el Premio Clemente deberán abonar 10 pesetas en un pliego de papel de pagos al Estado, por los derechos de revalida, suprimida por Real decreto de 10 de marzo de 1917.

Madrid, 21 de julio de 1923.—La Secretaria, ASUNCION RINCON. El Delegado regio, MARQUES DE RETORTILLO.

Oposiciones a Escuelas

Las obras de **Historia Natural** y de **Fisiología e Higiene** que contestan punto por punto a las preguntas del Cuestionario oficial publicado en la «Gaceta» del 18 de julio, son las del catedrático de estas asignaturas en el Instituto de Santander, doctor Orestes Cendrero, tituladas:

Nociones de Historia Natural, tercera edición, 344 páginas y 1.157 figuras; precio, 12 pesetas.

Nociones de Anatomía, Fisiología e Higiene, tercera edición, 238 páginas y 260 figuras; precio, siete pesetas.

Depositario en Santander: **Librería de Benigno Díez**, Amós Escalante, 10.

Depositarios en Madrid: **Librería Pedagógica**, Desengaño, 18; **Victoriano Suárez**, Preciados, 48; **Nicolás Moya**, Carretas, 37, y **Librería Romo**, Alcalá, 5. y **El Magisterio Español**, Apartado, 131.

OPOSICIONES A ESCUELAS

La Casa Editorial Campos, Princesa, número 14, Madrid, publica unas contestaciones completas y suficientes a todo el programa, que podrán adquirirse por suscripción, previo pago de 25 pesetas, verificándose el reparto de pliegos los sábados de cada semana con regularidad, y sirviéndose por semana cerca de 100 temas.

De la confección de dicho libro está encargado el culto doctor en Filosofía y Letras D. Joaquín Santisteban Delgado, catedrático auxiliar que fué de Instituto y del Cuerpo de Archiveros, por oposición.

Los que giren deben precisar las señas del giro para evitar confusiones.

8-6

Oposiciones a escuelas**ACADEMIA DE SAN FERMIN**

Fuencarral, 119, 1.º (Glorieta Bilbao) Madrid

¡ OPOSICIONES !

Indicación de respuestas a los temas de Religión del Cuestionario, y libros de consulta, **siete pesetas**. No se sirven los pedidos hasta después de recibido el giro.

Los pedidos al Sr. Consiliario de «La Enseñanza Católica», Reyes, 20, Madrid (8).

10-8

Preparación Oposiciones Escuelas

HUERTAS, 10, 2.º

10-4

LAS MEMORIAS DE PEPITO

Libro en forma de novela en que se hacen ver los efectos del alcoholismo, para que el niño vea los funestos efectos de este vicio, por *D. Ezequiel Solana*.

118 páginas, 26 grabados. Ejemplar, **1,25 pesetas**.

PENSION EN TOLEDO**Colegio de María Inmaculada**

Plazuela de San Antonio, 7

A fin de cooperar a la formación de las jóvenes que siguen la carrera del Magisterio, las Hijas de María Inmaculada, animadas por el éxito del último curso, en el que ninguna de sus pensionistas fué reprobada, obteniendo las más notas de notable y sobresaliente, con cuatro matrículas de honor, establecen para el próximo clases de labores (desde lo elemental a los últimos adelantos), bordados, encajes, mecanografía, taquigrafía, música, etc.

Para más detalles dirigirse a la directora de la Pensión.



UN SACERDOTE, el ABATE HAMON, posee recetas infalibles para el tratamiento de la Diabetes, Albuminuria, Riñones, Corazón, Hígado, Reumatismo, Anemia, Obesidad, Enteritis, Bronquitis, Estómago, Eczemas, Ulceras, Estreñimiento, Almorranas, etc.

Ningún régimen - Solamente plantas - Folleto gratis

Dirigirse a Laboratorios **12**
Botánicos, sección núm.

Ronda de San Pedro, 11, Barcelona; Delegación para Madrid solamente: Arrieta, 13, pral.

LIBRERIA Y PAPELERIA DE OLEGARIO ZAMORA

11, Plaza Mayor, 11, Madrid.

Interesa a todos los Maestros públicos y privados no hacer pedidos hasta recibir nuestro catálogo. Se remite gratis, certificado, a quien no lo reciba.

Economía, actividad**Franquicias gratis**

10-1

RECITACIONES ESCOLARES

Trozos escogidos en verso y prosa de los mejores autores, clasificados por asuntos; Familia, Escuela, Patria, Humanidad, Arte, Naturaleza y Dios, por *D. Ezequiel Solana*.

232 páginas, 29 grabados. Ejemplar, **1,50 pesetas**.



DIRECCION

El **Magisterio Español** se publica sin interrupción alguna desde el año 1866, en que fué fundado. En la actualidad se reparte los *martes, jueves y sábados* en números de 16 y 24 páginas.

Suscripción, 20 pesetas anuales, por las que recibe el suscriptor:

Cuatro tomos, con índices trimestrales, con unas 700 páginas de informaciones profesionales y legislativas.

Un tomo de la *Escuela en Acción* de unas 300 páginas.

Unas 200 páginas de *Informaciones pedagógicas*.

Unas 200 páginas de *Conocimientos útiles*.

Un tomo de unas 300 páginas que forma el *Anuario de la Escuela*, en septiembre.

Un tomo de unas 500 páginas que forma el *Anuario del Maestro*, en enero, y

Libros escolares por valor de 7 pesetas.

Para tener derecho a las ventajas anteriores ha de hacerse el pago por años adelantados. Su importe puede enviarse por Giro postal, sobre monedero, carta-orden o letra sobre cualquier entidad de Madrid.

Rogamos y agradeceremos a los carteros y peatones la rectificación de cualquier error que hallen en las direcciones.